

**JOSÉ VÍCTOR  
RODRÍGUEZ  
NÁJERA**

SOCIEDAD

## La crisis del agua en México

**E**l panorama para nuestro país en materia de abasto de agua no es nada halagador. Un estudio del Instituto de Recursos Mundiales (World Resources Institute) sirvió a Chile y México con un nivel "alto" de estrés hídrico, es decir, se extrae más líquido del subsuelo del que se inyecta.

El país que gobierna Gabriel Boric Font mantiene la situación más delicada en el continente americano sobre este tema, ya que en los últimos meses ha pasado de un estrés hídrico medio, a estar considerado como uno de los lugares con estrés extremadamente alto. En la lista sigue el país que gobierna Andrés Manuel López Obrador, pero a nivel global, la nación azteca representa el lugar número 24 de 164 naciones estudiadas en el rango de "alto estrés hídrico" por el instituto estadounidense, sólo por debajo de Chile en nuestro continente.

El estudio advierte que prácticamente la mitad del país está en riesgo de quedarse sin agua para el consumo humano, con la tendencia que tenemos la proyección es que, en menos de 50 años no tendremos acceso al líquido de manera natural.

La proyección de los especialistas revela que Baja California Sur, Guanajuato, ciudad de México, estado de México, Aguascalientes, Querétaro, Zacatecas, Chihuahua, Hidalgo, Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Morelos, Jalisco y Tamaulipas, se ubican en una situación extremadamente grave.

Le siguen Colima, Tlaxcala, Baja California, Michoacán, San Luis Potosí, Coahuila, Puebla y Durango, en situación media; la crisis afecta a medio país, por lo que las autoridades de los tres niveles de gobierno deben poner un remedio inmediato y alternar con nuevas tecnologías, por ejemplo, recolectar el líquido en temporada de lluvia.

Las autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) llevan mano para proponer soluciones a la situación, ya que, en la reciente reunión plenaria de la oficina del Medio Ambiente de la ONU, el Estado mexicano suscribió su responsabilidad para garantizar el acceso del líquido al uso humano.

Es un reto mayúsculo para México y para todo el mundo. Pero ahora es una prioridad que ya está en la mesa de los integrantes del Congreso de la Unión y los siete partidos políticos que están representados en las cámaras de Diputados y el Senado. Urge trabajar ya en el tema.

Continúa en siguiente hoja



### PUNTO CERO

Urgente, así lo consideró el senador Ricardo Monreal Ávila: se debe aprobar —antes que concluya el actual periodo legislativo—, la Ley de Ciberseguridad Nacional. Inevitable asociar el término de imprescindible después del hackeo" (acceso no autorizado) por el grupo "Guacamaya" a los archivos militares, intrusión de la que se desconocen alcances, los ecos de las filtraciones a través de los medios siguen provocando incertidumbre y no se han desmentido oficialmente. Desde que comenzó la pandemia se reconoció la falta de una Ley de Ciberseguridad y una Agencia Nacio-

nal de Ciberseguridad, que podría alojarse en la Sedena o en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. El fenómeno de la ciberseguridad implica tres dimensiones: la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información en entornos físicos y digitales, tanto del sector público como del privado resaltó Proyectos y Suministros Interdisciplinarios (PSI-México) que dirigen los ingenieros Ezequiel Aguiñiga y Enrique Rodríguez Sánchez.

•Periodista mexicano.  
@JoseVictor\_Rdz